CUENTA DE COBRO N° 004

LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
NIT: 900186802-3

DEBE A

PAOLA ANDREA ALVEAR CALA

CC 1.101.154.031 DE PALMAR – SANTANDER

LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/Cte.

($ 3.612.500)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLCETIVAS-PIC, CONFORME AL ANEXO TECNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° MG-SA001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER.

CONTACTO: 3102050024
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: BARRIO HOSPITAL
CUENTA BANCARIA:
CUENTA DE AHORROS BBVA N° 0839000200153509

CERTIFICO

CERTIFICO QUE NO HE CONTRATADO DOS O MÁS PERSONAS ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD INHERENTE A ESTA CUENTA DE COBRO LEY PARÁGRAFO 2 ARTÍCULOS 17 DE LA LEY 819 DE 2016

CERTIFICO QUE MI APORTE A SEGURIDAD SOCIAL ESTÁ EN BASE A UN SALARIO MÍNIMO Y EN ATENCIÓN AL ART 3.2.7.5 DEL DECRETO 1273 DE 2018.

Paola Alvear Cala.

PAOLA ANDREA ALVEAR CALA

CC 1101154031

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susutituido por el Decreto 358 de 2020
Resolución 0042 De Mayo 05 De 2020

ESE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
NIT 900166802-3

FECHA DE OPERACIÓN: SEPTIEMBRE 04 DE 2026

No. 1239

Vendedor o quien presta el servicio:	Nit:
PAOLA ANDREA ALVEAR CALA	CC.1.101.154.031
DIRECCION: CALLE 8 # 3-22, BARRIO CENTRO DE EL PALMAR, SANTANDER	
CELULAR: 3102050024	

CANTIDAD		VR UNITARIO	VR TOTAL
1	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MG-SA-001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER"	3,612,500	3,612,500
			3,612,500
		RETEFUENTE	-
		RETEICA	
			3,612,500

Paola Andrea Alvear Cala

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

Carrera 3 No. 1 - 26 Guadalupe - Santander
Teléfonos 6017140024 3203007568
Correos esesantanderhospitalguadalupe@hotmail.com esehospitalguadalupe@hospitalguadalupesantander.gov.co
https://www.esehospitalguadalupesantander.gov.co

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE					CONSECUTIVO
MUNICIPIO DE GUADALUPE (SANTANDER)					004
NIT: 900186802-3					
FORMATO **INFORME MENSUAL DE GESTIÓN - CONTRATISTA**					
1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	032-2026	**VALOR ($)**	$28.900.000	**Supervisor o Interventor**	CLAUDIA PATRICIA JAIMES AMOROCHO
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ALVEAR CALA			**C.C.**	1.101.154.031
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLCETIVAS-PIC, CONFORME AL ANEXO TECNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° MG-SA001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER.				
PLAZO	OCHO MESES	**FECHA INICIACIÓN**	30/04/2026	**FECHA TERMINACIÓN**	29/12/2026

2. INFORME DE GESTION

En este informe se describen las actividades correspondientes al periodo del 30 de julio al 29 de agosto de 2026, según las siguientes especificaciones:

INTERVENCION (Descripción de la actividad)	ACTIVIDAD DESARROLLADA
Implementar dos ciclos educativos en el marco de la estrategia de Salud Sexual y Reproductiva – SSR, dirigidos a estudiantes de grado 9° del colegio ENSMA–ITA del municipio de Guadalupe, orientados a la prevención del embarazo en adolescentes, infecciones de transmisión sexual y promoción de los derechos sexuales y reproductivos.	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice una actividad sobre el desarrollo de un ciclo educativo en Salud Sexual y Reproductiva dirigido a estudiantes de grado noveno del Colegio ITA del municipio de Guadalupe, mediante estrategias lúdico-pedagógicas, participativas y reflexivas que permitan fortalecer conocimientos abiertamente sobre la sexualidad. **Grado noveno ITA:** 4 agosto de 2026 (4 sesiones). **Temas abordados:** ✓ "Hablando de sexualidad" Juego la ruleta informando y planificando mi vida. ✓ ¿El sexo y la sexualidad son cosas diferentes? ✓ ¿Qué es importante en la sexualidad? ✓ ¿Qué es para ti la sexualidad? **5 agosto de 2026 (5 sesiones).**

	Temas abordados: ✓ "Detectives de la salud sexual" dinámica prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). ✓ "Formas de transmisión de las ITS" ✓ "Prevención de las ITS" ✓ "Diagnóstico y tratamiento de las ITS" ✓ "Análisis de casos clínicos" La actividad se desarrolló mediante una metodología lúdico-práctica, participativa, experiencial y reflexiva, diseñada de acuerdo con las características y necesidades de los adolescentes de grado noveno. Se evitó un modelo exclusivamente magistral, priorizando actividades cortas, dinámicas y de interacción grupal que permitieran mantener la atención de los estudiantes durante las sesiones de 30 minutos. Anexo: registro fotográfico    
Desarrollar y difundir información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores promoviendo el aprendizaje sobre el ciclo del mosquito, la identificación de criaderos y	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice en articulación con la auxiliar de enfermería PIC, se desarrolló la actividad mediante una estrategia de educación para la salud con enfoque participativo, orientada a fortalecer los conocimientos, promover prácticas preventivas y generar cambios de comportamiento frente a la prevención y el control del

las acciones de eliminación de agua estancada con los estudiantes del grado 6° del colegio ITA.	dengue en la población estudiantil del grado 6° del Colegio ITA del municipio de Guadalupe. se explicó el propósito de la actividad y se promovió un ambiente de confianza y participación, motivando a los estudiantes a compartir sus conocimientos y experiencias sobre el dengue y las enfermedades transmitidas por vectores. Posteriormente, se realizó una exploración de saberes previos mediante preguntas orientadoras, permitiendo identificar los conocimientos iniciales de los participantes acerca de la enfermedad, sus formas de transmisión, los síntomas, los factores de riesgo y las medidas de prevención. Esta estrategia facilitó adaptar los contenidos educativos al nivel de comprensión del grupo y aclarar conceptos erróneos durante el desarrollo de la actividad. Como apoyo pedagógico se proyectó un video educativo relacionado con el dengue, el ciclo de vida del mosquito *Aedes aegypti*, los principales criaderos del vector, los signos y síntomas de alarma y las acciones que cada persona puede implementar para prevenir su proliferación. El recurso audiovisual permitió fortalecer el aprendizaje mediante imágenes y ejemplos prácticos, facilitando la comprensión de la información presentada. Finalizada la proyección del video, se desarrolló una exposición dialogada en la que se profundizó en aspectos fundamentales como la importancia de eliminar los criaderos del mosquito dentro y alrededor de las viviendas, mantener adecuadamente tapados los recipientes de almacenamiento de agua, realizar el lavado periódico de tanques y albercas, disponer correctamente de residuos sólidos que puedan acumular agua lluvia, utilizar medidas de protección personal y reconocer oportunamente los signos de alarma que requieren atención médica inmediata. Durante toda la intervención se promovió el intercambio de experiencias, la formulación de preguntas y la resolución de inquietudes, incentivando la participación de los estudiantes mediante el análisis de situaciones cotidianas relacionadas con la prevención del dengue en el entorno familiar, escolar y comunitario. Asimismo, se

reforzó el concepto de corresponsabilidad, destacando que la prevención del dengue depende del compromiso conjunto de la familia, la comunidad, las instituciones educativas y los servicios de salud.

Anexo: registro fotográfico








<table>
<tr>
<td></td>
<td>  </td>
</tr>
<tr>
<td>Implementar acciones de información en salud para la promoción y protección de la lactancia materna exclusiva y continuada, en el marco de la estrategia IAMI, dirigidas a gestantes, madres lactantes, familias y cuidadores del municipio de Guadalupe, durante la Semana Mundial de la Lactancia Materna (3 al 6 de agosto) en coordinación de los grupos Desarrollo Infantil en Medio Familiar, hogares ICBF, y demás instituciones del municipio.</td>
<td>Guadalupe, 29 de julio de 2026

Doctora
LEIDY LICETH CASTRO LÓPEZ
Secretaria de Desarrollo Social y de Salud Municipal
Alcaldía Municipal

REF: Desarrollo agenda 'CONMEMORACION SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA, DEL 3 AL 6 DE AGOSTO DE 2026".



Reciba un cordial saludo y los mejores deseos para que continúe adelantando con éxito su loable labor.

Por medio de la presente desde La ESE Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, en articulación con el PIC, y su despacho extendemos invitación con el fin de poder dar continuidad a la Conmemoración de la semana Mundial de la Lactancia Materna con el Lema: "Lactancia Materna: Un Inicio Sostenible En Cualquier Circunstancia. Fortalezcamos Las Acciones Que Funcionan".

Desde el Plan De Intervenciones Colectivas PIC apoyamos a la lactancia materna la cual constituye un espacio de movilización social orientado a visibilizar la importancia de la lactancia materna como una práctica fundamental para garantizar el derecho a la alimentación adecuada, promover el desarrollo integral de los niños, niñas durante los primeros mil días de vida y fortalecer las</td>
</tr>
</table>

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSIBI
Realizar dentro del marco de estrategia instituciones amigas de la mujer y la infancia- IAMI-AIEPI información en salud para la promoción de la Lactancia Materna a través de un video interinstitucional en conmemoración y Apertura de la semana mundial de la lactancia materna que se celebrará del 3 al 6 de agosto de 2026.	Jueves 30 julio de 2026 Hora: 9 am	Parque Principal	Secretaría Desarrollo Social salud - Equipo Pl Intervenciones Colectivas – PIC
Lanzamiento video oficial Semana de la Lactancia Materna interinstitucional sobre **Lema: "Lactancia Materna: Un Inicio Sostenible En Cualquier Circunstancia. Fortalezcamos Las Acciones Que Funcionan".**	Jueves 30 julio de 2026 Hora: 9 am	Redes sociales, emisora comunitaria Guadalupe Stereo y grupos WhatsApp	Secretaría Desarrollo Social salud - Equipo Pl Intervenciones Colectivas – PIC
Apertura votaciones **Concurso Fotográfico ¡Celebremos juntos la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2026!** "Cada imagen de lactancia materna cuenta una historia de amor, protección y vida."	lunes 3 y 4 de agosto de 2026 Hora: 8 am	Redes sociales	ESE Hospital Nu Señora de Guada Equipo Plan Intervenciones Colectivas – PIC
concurso **"Pintu Barriguitas: Pintando con Amor la Dulce Espera".**	Martes, 4 de agosto de 2026 2:00 p. m. a 4:00 p.	ESE Hospital Nuestra Señora de Guadalupe	Equipo Plan de Intervenciones Colectivas – PIC
Programa Radial alusivo a la Lactancia Materna **"Mitos y verdades".**	Miércoles, 5 de agosto de 2026 9:00 a. m.	Emasora comunitaria Guadalupe Stereo	Equipo Plan de Intervenciones Colectivas – PIC
Acto institucional "**movilización social**" en conmemoración de la semana mundial de la lactancia materna en articulación con las demás instituciones del municipio.	Jueves, 6 de agosto de 2026 8:00 a. m. a 9:00 a. m.	parque principal	Secretaría de Desarrollo Social y de salud - Equipo Plan de Intervenciones Colectivas – PIC

Hospital Nuestra...

Todo Fotos Reels

Alcaldía de Guadalupe - Sant... está con **Hospital Nuestra Señora De Gua...** en **Guadalupe**.

3 ago ·

#LactanciaMaterna | ✨ **¡El amor que nutre y protege**! ✨ Así viviremos esta ***Semana de la Lactancia Materna***. Queremos que seas parte de esta celebración del vínculo más puro.👇 Desliza para ver toda nuestra programación y únete a las actividades que preparamos para ti. ¡Tu presencia hace la diferencia!



	 
Realizar 4 Jornadas de Salud en articulación con los diferentes sectores e instituciones del municipio con información en salud sobre vida saludable y enfermedades no transmisibles, en el marco de la conmemoración del Día Mundial De Prevención Del Cáncer De Cuello Uterino (26 de marzo), Día Mundial Del Cáncer De Próstata (11 de junio) en el ámbito comunitario en las veredas Quitasol, Solferino, Pericos y Loros y San Ramón	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice en articulación con el equipo interdisciplinario del PIC, la cual se desarrolló mediante una jornada integral de información y atención en salud, dirigida a la población de la vereda San Ramón, con el propósito de fortalecer los factores protectores frente a las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) y facilitar el acceso a acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y detección temprana de factores de riesgo. La metodología estuvo basada en el enfoque de Atención Primaria en Salud (APS) y en los lineamientos de la Estrategia 4x4 Ampliada, promoviendo intervenciones integrales orientadas al fortalecimiento del autocuidado y la participación comunitaria. La jornada se desarrolló en el entorno educativo y comunitario de la Escuela Rural de la vereda San Ramon, permitiendo reunir a la comunidad en un espacio accesible para recibir servicios preventivos y educativos. La estrategia combinó actividades asistenciales y de educación para la salud, facilitando el abordaje integral de los principales factores de riesgo asociados a las enfermedades cardiovasculares, cerebrovasculares, diabetes mellitus y otras enfermedades crónicas. Durante la jornada se realizaron actividades de tamizaje de riesgo cardiovascular, valoración de presión arterial y otros factores de riesgo, toma de citologías

	cervicouterinas para la detección temprana de cáncer de cuello uterino, atención en salud oral por el servicio de odontología, sesiones de educación para la salud y orientación comunitaria sobre estilos de vida saludables y acceso a los servicios de promoción y mantenimiento de la salud. Las actividades fueron desarrolladas por un equipo interdisciplinario de salud, brindando atención humanizada, educación personalizada y espacios de participación para resolver inquietudes y fortalecer las capacidades de autocuidado de los asistentes. Anexo: registro fotográfico 





	
Desarrollar intervenciones domiciliarias de orientación y acompañamiento en salud dirigidas a personas con discapacidad, sus cuidadores y familias, orientadas al fortalecimiento del autocuidado y acceso a servicios de salud, en el marco de la Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC).	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice en articulación con el equipo interdisciplinario del PIC, visitas quienes efectuamos una valoración integral de cada usuario y su entorno familiar los cuales fueron soportados mediante formato de intervenciones domiciliarias en el cual se especificó durante cada intervención el desarrollo de las siguientes acciones: **Profesional de Enfermeria:** **Actividad:** Valoración integral en salud y educación para el autocuidado **Objetivo:** Fortalecer las capacidades de autocuidado de las personas con discapacidad y sus cuidadores mediante la identificación de riesgos y la promoción de prácticas saludables. **Acciones:**

	• Realizar valoración de enfermería con énfasis en el estado general de salud: Toma y registro de signos vitales necesidades de la persona con discapacidad. • Identificar factores de riesgo y necesidades de atención primaria en salud • Brindar educación sobre higiene, alimentación saludable, adherencia a tratamientos y prevención de complicaciones. • Orientar sobre rutas de atención, programas de promoción y prevención y acceso a los servicios de salud. **Producto esperado:** Personas con discapacidad y cuidadores capacitados en autocuidado y orientados para el acceso oportuno a los servicios de salud. La metodología incluyó el desarrolló mediante la estrategia de visitas domiciliarias casa a casa, liderada por el equipo interdisciplinario del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), en articulación con la E.S.E. Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, con el propósito de brindar atención integral a personas con certificación de discapacidad, sus cuidadores y familias residentes en el municipio. Las visitas se realizaron directamente en los hogares, favoreciendo un acercamiento a las condiciones reales de vida de cada usuario y permitiendo una atención centrada en sus necesidades individuales, familiares y comunitarias. Al inicio de cada visita se realizó la presentación del equipo de salud, la socialización de los objetivos de la intervención y el establecimiento de un ambiente de confianza con la persona con discapacidad y su núcleo familiar, promoviendo la participación durante todo el proceso de atención. Posteriormente, el equipo interdisciplinario llevó a cabo una valoración integral que permitió identificar las condiciones de salud física, emocional, familiar y social de la persona con discapacidad, así como las características del entorno domiciliario que pudieran influir positiva o negativamente en su bienestar. Durante esta valoración se exploraron aspectos relacionados con el estado general de salud, antecedentes clínicos, funcionalidad, movilidad, adherencia a tratamientos, estado emocional, dinámica familiar, redes de apoyo,

	condiciones de la vivienda y factores de riesgo presentes en el hogar. Con base en los hallazgos identificados, se desarrolló un proceso educativo dirigido tanto a la persona con discapacidad como a sus cuidadores y familiares, orientado al fortalecimiento de prácticas de autocuidado y cuidado seguro. Se brindó información sobre hábitos de vida saludables, alimentación balanceada, higiene personal, movilización adecuada, prevención de caídas, prevención de lesiones por presión, uso correcto de medicamentos, adherencia a tratamientos médicos, reconocimiento de signos de alarma y asistencia oportuna a los controles y programas de promoción y mantenimiento de la salud. Anexo: registro fotográfico 
Brindar dentro del marco de la estrategia córtale las alas al dengue, información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores, por medio de la conmemoración del día internacional contra el dengue (26 de agosto) en donde involucren a toda la	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice en articulación con el equipo interdisciplinario del PIC, desarrollar una movilización social de información y educación en salud dirigida a las familias y comunidad del municipio de Guadalupe, orientada a fortalecer conocimientos y prácticas para la **prevención del Dengue, identificación y eliminación de criaderos, manejo adecuado de depósitos de agua, reconocimiento de signos de alarma y consulta oportuna a los servicios de salud.** La movilización se realizó mediante 5 estaciones:

comunidad los diferentes actores y sectores del municipio.	1. "conozcamos al enemigo", se desarrollará la dinámica criadero o no criadero qué es donde se muestran los diferentes objetos o inservibles y la comunidad debe clasificar si es representa el riesgo o puede convertirse en criadero. 2. "Revisa, elimina y protege" acá se hace una dinámica lava-tapa-cepilla-renueva a través de un simulador de la pila se explica a la comunidad la importancia del lavado para prevenir la proliferación de larvas. 3. concurso "Mi casa sin criaderos" acá explicamos la metodología del concurso: ya revisaste tu casa hoy con las siguientes frases del check list: patio, tanques, baldes, llantas, botellas, bebederos de mascotas, canecas y recipientes. 4. "Aprende a reconocer los signos de alarma" acá se realiza la dinámica del "Bingo del Dengue". 5. "Consultar a tiempo también es prevenir" en esta estación cerramos con un mensaje central y evaluamos con un pequeño post test y se realiza entrega del flayer informativo de prevención sobre el Dengue. </td>


Ya Revisaste, Tu Casa?
Criadero
Signos De Alarma


Conozcamos al Enemigo...
¿Revisaste Tu Casa?

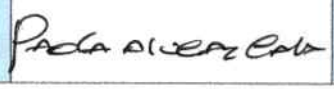
	
Desarrollar en el marco de la estrategia de Vigilancia Basada en la Comunidad - APS un taller dirigido a el grupo de víctimas orientado a la identificación temprana y de medidas de prevención de enfermedades transmitidas por vectores (LEISMANIASIS-CHAGAS-DENGUE).	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice en articulación con el equipo interdisciplinario del PIC, desde el marco de la estrategia de Vigilancia Basada en la Comunidad – APS realice un taller dirigido al grupo de víctimas orientado a la identificación temprana y de medidas de prevención de enfermedades transmitidas por vectores (LEISMANIASIS-CHAGAS-DENGUE), orientada a fortalecer conocimientos y prácticas para la prevención del Dengue, identificación y eliminación de criaderos, manejo adecuado de depósitos de agua, reconocimiento de signos de alarma y consulta oportuna a los servicios de salud. Esta iniciativa que busca promover en las familias de Guadalupe prácticas sencillas para prevenir las enfermedades transmitidas por vectores y mantener

	nuestros hogares libres de criaderos del mosquito transmisor. 🌿🚫 Anexo: registro fotográfico 
Brindar información en salud sobre uso racional del agua mediante orientación práctica en dispositivos ahorradores, reutilización de aguas grises y captación de agua lluvia en el municipio de Guadalupe..	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, brinde información clara, práctica y comprensible a la población del municipio de Guadalupe sobre: 💧 **¡El agua es vida y cuidarla es responsabilidad de todos!** En nuestros hogares podemos ahorrar agua con acciones sencillas: cierra la llave mientras te cepillas, repara las fugas y utiliza dispositivos ahorradores en llaves y duchas. Estos pequeños cambios ayudan a disminuir el consumo de agua y contribuyen a prevenir dificultades durante períodos de desabastecimiento hídrico y eventos climáticos extremos. 🌱 Recuerda: cada gota cuenta. Ahorra agua hoy para tenerla mañana. 💧 ¡Cuidemos el agua, cuidemos nuestra salud! La actividad se desarrolló mediante una estrategia de Información en Salud, utilizando como medio de comunicación la emisora comunitaria Guadalupe

	Stereo, con el propósito de alcanzar a la población urbana y rural del municipio de Guadalupe con mensajes educativos orientados a disminuir el consumo de agua a prevenir dificultades durante períodos de desabastecimiento hídrico y eventos climáticos extremos. **Indicadores de cumplimiento de la actividad:** • Cumplimiento de cuñas radiales 100% • Cobertura de la estrategia de comunicación 100%
Realizar dentro de la estrategia de gestión integrada de las zoonosis - APS veinticuatro (24) actividades de información a nivel rural y urbano para promover la tenencia responsable de animales de compañía y la promoción de la vacunación antirrábica.	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, brinde información clara, práctica y comprensible a la población del municipio de Guadalupe sobre: 🐶🐱 **¡Tener un animal de compañía es una responsabilidad, no solo una compañía!** Si tienes un perro o gato, recuerda brindarle alimentación adecuada, agua limpia, un lugar seguro, vacunación y atención veterinaria cuando lo necesite. Además, mantén sus espacios limpios, recoge sus excrementos y evita que deambule solo por las calles o zonas rurales. ❤️ Cuidar a nuestros animales también es cuidar la salud de nuestra familia y nuestra comunidad. La actividad se desarrolló mediante una estrategia de Información en Salud, utilizando como medio de comunicación la emisora comunitaria Guadalupe Stereo, con el propósito de alcanzar a la población urbana y rural del municipio de Guadalupe con mensajes educativos orientados a hacer conciencia ciudadana con nuestros perros y gatos dado que necesitan cuidados durante toda su vida. Vacúnalos, desparasítalos, esterilízalos y llévalos periódicamente al veterinario. No permitas que salgan solos a la calle o entren en contacto con animales desconocidos y, ante una

	mordedura o arañazo, lava inmediatamente la herida con abundante agua y jabón y busca atención en salud. **Indicadores de cumplimiento de la actividad:** • Cumplimiento de cuñas radiales 100% • Cobertura de la estrategia de comunicación 100%
	Para el desarrollo de esta actividad en el periodo de ejecución, realice una estrategia de Información, Educación y Comunicación para la Salud (IEC), utilizando la radio como medio de comunicación masiva para facilitar el acceso de la comunidad a información relacionada con la vacunación y la prevención de enfermedades inmunoprevenibles. Se diseño un programa radial mediante emisora comunitaria Guadalupe Estero, con un alto alcance comunitario, permitiendo llevar los mensajes educativos a diferentes sectores de la población urbana y rural del municipio de Guadalupe. La estrategia buscó generar recordación y motivar a las familias a **"CUIDAR TU CORAZÓN, CUIDA TU VIDA"** LOCUTOR/A: Hoy queremos hablar de algo que nos importa a todos: la salud de nuestro corazón, nuestro cerebro y nuestro organismo. Las enfermedades como la hipertensión arterial, la diabetes, el colesterol elevado y las enfermedades del corazón y cerebrovasculares pueden prevenirse o controlarse adoptando hábitos saludables. **PRIMER TIP: ALIMENTACIÓN SALUDABLE** Incluye diariamente frutas y verduras, consume alimentos variados y prefiere preparaciones caseras. Disminuye el consumo de **sal, azúcar, fritos, grasas y alimentos ultraprocesados**. Recuerda: ¡no necesitamos esperar a estar enfermos para empezar a comer mejor!

	SEGUNDO TIP: MANTENTE ACTIVO Realiza actividad física de manera regular. Puedes caminar, bailar, montar bicicleta, realizar ejercicios en casa o aprovechar las actividades del campo. Lo importante es evitar permanecer demasiado tiempo sentado y hacer del movimiento una parte de nuestra rutina diaria. **TERCER TIP: EVITA EL TABACO Y EL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL** Cuidar tu corazón también significa evitar el cigarrillo y reducir el consumo de bebidas alcohólicas. **CUARTO TIP: CONOCE Y CONTROLA TUS NÚMEROS** La presión arterial, el azúcar en sangre y el colesterol deben ser controlados periódicamente, especialmente si tienes antecedentes familiares o algún factor de riesgo. No suspendas los medicamentos formulados y asiste a tus controles de salud. **Indicadores de cumplimiento de la actividad:** • Cumplimiento de cuñas radiales 100% • Cobertura de la estrategia de comunicación 100%

3. PERIODO DEL REPORTE	30/07/2026 al 29/08/2026	**4. FECHA DE ELABORACIÓN**	2/09/2026
5. PAGOS DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 541.800	**6. TIPO DE PLANILLA**	Independiente
7. NUMERO DE PLANILLA	8642336776	**8. PERIODO DE PAGO**	agosto
FIRMA EL CONTRATISTA		**9. Vo. Bo. SUPERVISIÓN**	

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1101154031	0	PAOLA ANDREA ALVEAR CALA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-522	CALLE 8 NO 3 22		3102050024		PAOLAALVEARCALA@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-08	2026-08	8642336776	I	2026-09-21	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	541.800	0	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8606138841	2026-09-08	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES												DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1101154031	ALVEAR CALA PAOLA ANDREA	1.750.905																	0			30	30	0	30	PROTECCION -230201	1.750.905	280.200	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	218.900	SIN CCF-SINOCF	0	0	1.750.905	42.700	0.02436	0	0	0	0	0	59	0	541.800	N	3869101

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1101154031	0	PAOLA ANDREA ALVEAR CALA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-522	CALLE 8 NO 3 22		3102050024		PAOLAALVEARCALA@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-08	2026-08	8642336776	I	2026-09-21	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	541.800	0	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8606138841	2026-09-08	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	1.750.905	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	0	280.200
PROTECCION	230201	800229739	0	1	280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	0	218.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	218.900	0	0	0	218.900
ARP(Administradoras: 1)				1	42.700	0	0	0	42.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	42.700	0	0	0	42.700
Gran Total					541.800	0	0	0	541.800

	FORMATO: INFORME DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN – CONTRATISTAS		
CONTRATO	***032***		
INFORME PARCIAL	***x***	***INFORME FINAL***	

1. DATOS GENERALES	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	DIRECTA
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	ESE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	***033***
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	30 DE ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MG-SA-001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER""*
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ALVEAR CALA
NIT/CC	CC. 1.101.154.031 EXPEDIDA EN EL PALMAR, SANTANDER
REPRESENTANTE LEGAL	NA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NA
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($28.900.000)
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	PAGOS PARCIALES
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	OCHO (8) MESES CALENDARIO

SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	NOMBRE	PROFESIONAL UNIVERSITARIA
	FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA	30 DE ABRIL DE 2026

2. DATOS FINANCIEROS

3. CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP

N° el Certificado de Disponibilidad Presupuestal	**No.** 26-00095	VALOR(ES)	$28.900.000.oo	FECHA(S)	ABRIL 10 DE 2026

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP

NO. RESGISTRO PRESUPUESTAL	26-00101	VALOR(ES)	$28.900.000.oo	FECHA(S)	ABRIL 30 DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			Rubro:245020901		

4. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS DE APORTES A LOS SITEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
TIPO DE APORTE	PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE
I	8606138841	AGOSTO

5.

Al contratista se le realizo el respectivo control y seguimiento de las actividades y cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

4.1 Fechas de Actividades	4.2 Actividades
Ejecutar, en articulación con el talento humano que conforma el Equipo Básico de Salud, las actividades correspondientes a su perfil, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la vigencia 2026, en el marco de la ejecución del ***Contrato Interadministrativo No. MG-SA-001-2026*** suscrito entre la Alcaldía Municipal de Guadalupe, Santander	se verificó el cumplimiento satisfactorio de las actividades asignadas a la Jefe de Enfermería en el marco de la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026. Se evidenció liderazgo técnico, capacidad de gestión y articulación con el Equipo Básico de Salud para el desarrollo de las acciones programadas. Implementó dos ciclos educativos en el marco de la estrategia de Salud Sexual y Reproductiva – SSR, dirigidos a estudiantes de grado 9° del colegio ENSMA–ITA del municipio de Guadalupe  Desarrolló y difundir información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores promoviendo el aprendizaje sobre el ciclo del mosquito  Implementó acciones de información en salud para la promoción y protección de la lactancia materna exclusiva y

continuada, en el marco de la estrategia IAMI, dirigidas a gestantes, madres lactantes, familias y cuidadores del municipio de Guadalupe, durante la Semana Mundial de la Lactancia Materna





Realizó 4 Jornadas de Salud en articulación con los diferentes sectores e instituciones del municipio con información en salud sobre vida saludable y enfermedades no transmisibles,



Desarrolló intervenciones domiciliarias de orientación y acompañamiento en salud· dirigidas a personas con discapacidad, sus cuidadores y familias, orientadas al fortalecimiento del autocuidado y acceso a servicios de salud, en el marco de la Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC).



Brindó dentro del marco de la estrategia córtale las alas al dengue, información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores, por medio de la conmemoración del día internacional contra el dengue (26 de agosto



Desarrolló en el marco de la estrategia de Vigilancia Basada en la Comunidad - APS un taller dirigido a el grupo de víctimas orientado a la identificación temprana y de medidas de prevención de enfermedades transmitidas por vectores (LEISMANIASIS-CHAGAS-DENGUE).



- Brindó información en salud sobre uso racional del agua mediante orientación práctica en dispositivos ahorradores. Por

	medio de Cumplimiento de cuñas radiales -Realizó dentro de la estrategia de gestión integrada de las zoonosis - APS veinticuatro.
Participar y apoyar las jornadas de salud colectivas o eventos contemplados en el Anexo Técnico del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la vigencia 2026, en el marco de la ejecución del ***Contrato Interadministrativo No. MG-SA-001-2026,*** dando cumplimiento al cronograma establecido y las actividades asignadas para la ejecución de los eventos.	La profesional participó en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos y el adecuado desarrollo de las intervenciones dirigidas a la comunidad.
Elaborar y presentar a la entidad territorial (Municipio de Guadalupe) los informes y soportes sobre ejecución técnica y financiera del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) de la vigencia 2026, con la periodicidad que se acuerde, de manera conjunta, entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera	Entrega de informes y soportes, la participación en espacios de seguimiento convocados por la entidad territorial y la articulación permanente con los diferentes actores involucrados en la ejecución del PIC. Su desempeño contribuyó al cumplimiento de las metas programadas y al fortalecimiento de las acciones en salud pública desarrolladas durante el período evaluado.
Asistir y participar en los comités, reuniones, mesas de trabajo y espacios de análisis y seguimiento, convocados por la entidad territorial (Municipio de Guadalupe) con el propósito de evaluar el cumplimiento de las actividades, su impacto y metodología	Asistió y participó activamente en los comités, reuniones, mesas de trabajo y demás espacios de análisis y seguimiento convocados por el Municipio de Guadalupe
Notificar de manera formal y oportuna a la supervisión del contrato sobre novedades, inconvenientes o situaciones imprevistas que puedan surgir durante el desarrollo de las actividades y proponer soluciones o acciones de mejora cuando sea necesario	Jefe de Enfermería mantuvo comunicación permanente y oportuna con la supervisión del contrato, informando de manera formal las novedades, situaciones relevantes y aspectos relacionados con la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026.
Realizar las demás actividades que le sean asignadas y que estén relacionadas con el objeto del contrato, su alcance y las obligaciones contractuales establecidas.	la Jefe de Enfermería atendió de manera oportuna las actividades adicionales asignadas por la entidad
4.3 OBSERVACIONES FINALES, Se cumplió con las actividades descritas en el contrato	
SE ANEXA CUENTA DE COBRO Y SEGURIDAD SOCIAL,	
6. **Ciudad y fecha de emisión:**	GUADALUPE, SEPTIEMBRE 04 DE 2026
7. **Firma del interventor y/o supervisor:**	

ACTA DE RECIBO No 04
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 032- 2026

CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.186.802-3
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ALVEAR CALA
IDENTIFICACIÓN	CC. 1.101.154.031 EXPEDIDA EN EL PALMAR, SANTANDER
DIRECCIÓN	CALLE 8 # 3-22, BARRIO CENTRO DE EL PALMAR, SANTANDER
CORREO ELECTRÓNICO	paolaalvearcala@gmail.com
TELÉFONO	3102050024
OBJETO DE CONTRATO	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MG-SA-001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER"*
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($28.900.000)
PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE INICIO	30 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2026

En Guadalupe Santander, a los cuatro (04) día del mes de septiembre de 2026, se reunieron en las instalaciones de la E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE – GUADALUPE SANTANDER, el Dr. **CARLOS MARIO ARENAS DURAN**, Representante legal de la ESE, la Doctora **CLAUDIA PATRICIA JAIMES AMOROCHO**, Profesional Universitario de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora de Guadalupe – Guadalupe Santander en calidad de supervisor, de una parte; y de la otra **y PAOLA ANDREA ALVEAR CALA,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.101.154.031** expedida en El Palmar, Santander, quien para efectos de este contrato se denomina **EL CONTRATISTA**, con el objeto de realizar el acta de Recibo parcial, según informe del contratista e informe de supervisor:

CONSIDERANDO

1. Que la ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE – GUADALUPE SANTANDER, suscribió el contrato **No. 032-2026**, cuyo **OBJETO.** *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES*

CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MG-SA-001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER".

2. Que el contratista cumplió con la ejecución en forma satisfactoria y que el servicio se prestó en la forma establecida en el contrato, cumpliendo con las obligaciones.
3. Que el contratista presentó cuenta de cobro por el periodo ejecutado, cumpliendo con las obligaciones y dentro del periodo establecido, según lo certifica la supervisora del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO. Recibir de forma satisfactoria el servicio prestado por el contratista, teniendo en cuenta que se llevó a cabo la ejecución del contrato en la forma prevista, por haberse ejecutado en el periodo comprendido del mes de 01 al 31 de Agosto de 2026, lo que significa que se dio dentro del plazo estipulado.

SEGUNDO. Recibir a satisfacción el servicio prestado por el señor **PAOLA ANDREA ALVEAR CALA,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.101.154.031** expedida en El Palmar, Santander, en ejecución del Contrato **No. 032–2026**, *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MG-SA-001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER*" Conforme a la Certificación expedida por el Supervisor de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual.

No siendo más el objeto de la presente se firma, por lo que en ella intervienen.

CARLOS MARIO ARENAS DURÁN
GERENTE E.S.E. HNSG

PAOLA ANDREA ALVEAR CALA
CC No.1.101.154.031 DEL PALMAR

CLAUDIA PATRICIA JAIMES AMOROCHO
Supervisora

ACTA DE PAGO No. 04
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 032– 2026

CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.186.802-3
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ALVEAR CALA
IDENTIFICACIÓN	CC. 1.101.154.031 EXPEDIDA EN EL PALMAR, SANTANDER
DIRECCIÓN	CALLE 8 # 3-22, BARRIO CENTRO DE EL PALMAR, SANTANDER
CORREO ELECTRÓNICO	paolaalvearcala@gmail.com
TELÉFONO	3102050024
OBJETO DE CONTRATO	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA VIGENCIA 2026, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. MG-SA-001-2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTANDER"*
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($28.900.000)
PLAZO DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES CALENDARIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE INICIO	30 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2026

En Guadalupe Santander, A los cuatro (4) días del mes de septiembre de 2026, se reunieron en las instalaciones de la E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE – GUADALUPE SANTANDER, el Dr. **CARLOS MARIO ARENAS DURAN**, Representante legal de la ESE, la Doctora **CLAUDIA PATRICIA JAIMES AMOROCHO**, Profesional Universitario de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora de Guadalupe – Guadalupe Santander en calidad de supervisor, de una parte; y de la otra, **PAOLA ANDREA ALVEAR CALA,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.101.154.031** expedida en El Palmar, Santander,, quien para efectos de este contrato se denomina **EL CONTRATISTA**, con el fin de firmar la presente acta de **Pago Parcial** de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista y certificación de cumplimentó del supervisor.

CONSIDERANDO

- Que, de conformidad con la **cláusula séptima del Contrato No. 032-2026**, se pactó pagos parciales, los cuales son procedentes **previo informe de cumplimiento de las actividades objeto del contrato**.

- Que, teniendo en cuenta que el contrato se ejecutó de manera **Parcial** durante el período comprendido entre **01 al 31 de Agostoo de 2026**, resulta procedente **pagar el valor correspondiente a este periodo**.
- Que se **anexó el informe de cumplimiento del objeto del contrato presentado por el Contratista**, en el cual constan las actividades ejecutadas durante el periodo
- Que se **anexó el informe de cumplimiento del objeto del contrato presentado por el Supervisor**, certificando la correcta ejecución de las actividades desarrolladas por el Contratista.
- Que se **anexa el 8642336776** en cumplimiento de la normatividad vigente
- Que, con base en la verificación de los informes y soportes presentados, se **autoriza el pago parcial del contrato** por el valor correspondiente al periodo ejecutado

VALOR DEL CONTRATO		**$28.900.000.00**
VALOR A PAGAR ESTA ACTA	**$3.612.500.00**	
VALOR PAGADO ACTA No 01	**$3.612.500.00**	
VALOR PAGADO ACTA No 02	**$3.612.500.00**	
VALOR PAGADO ACTA No 03	**$3.612.500.00**	
VALOR SIN EJECUTAR	**$14.450.000,00**	
SUMAS IGUALES	**$28.900.000.00**	**$28.900.000.00**

ACORDAMOS

PRIMERO: Se **autoriza el pago Parcial** por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($3.612.500,00)** correspondiente al **Contrato No. 032-2026, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales**, por el periodo comprendido del 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los Cuatro (04) días del mes de Septiembre de dos mil veintiséis (2026).

CARLOS MARIO ARENAS DURÁN
GERENTE E.S.E. HNSG

PAOLA ANDREA ALVEAR CALA
CC. No. 1.101.154.031 DEL PALMAR

CLAUDIA PATRICIA JAIMES AMOROCHO
Supervisora

ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE Nit: 00900186802 - 3 GUADALUPE	AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE GENERAL	Pág
	2026	09	04	No: CG 26-00244 Con: 1	1

Beneficiario: CC: 01101154031 - - ALVEAR CALA PAOLA ANDREA

CP 26-00101, CD 26-00095, ACTA DE PAGO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFE PARA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS EJES ESTRATÉGICOS PRIORITARIOS DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA %u2014INCLUIDOS EL COMITÉ OPERATIVO DE ATENCIÓN INTEGRAL (COAI) Y EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS)%u2014 DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA 2026

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito
Valor de la cuenta sin iva	3,612,500.00	0.00			

CONTABILIZACIONES

No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Adquisición de bienes y servicios ? Otro	036190	2.4.5.02.09.01	VSSA	3,612,500.00	0.00	0.00
2	Adquisición de bienes y servicios ? Otro	035190			0.00	3,612,500.00	0.00
3	Remuneracion Servicios Tecnicos	73100203			3,612,500.00	0.00	3,612,500.00
4	Remuneración por servicios técnicos	25111301			0.00	3,612,500.00	3,612,500.00
				TOTALES $	7,225,000.00	7,225,000.00	

CPJA

Elaboró

Aprobó

04 09 2026 3,612,500.00

ALVEAR CALA PAOLA ANDREA

TRES MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS m/cte**********

ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
Nit: 00900186802 - 3
GUADALUPE

AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE DE EGRESO	Pág
2026	09	04	**No: CE 26-00261** Con: 1	1

Doc. de Pago : 261 Nombre Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Benef : ALVEAR CALA PAOLA ANDREA
Cuenta Número : 4887-2 Nombre Cuenta : Cta Ahorro ESE HOSP NUESTRA SRA Nit : 01101154031

CG 26-00244, CP 26-00101, CD 26-00095, ACTA DE PAGO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA JEFE PARA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS EJES ESTRATÉGICOS PRIORITARIOS DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA %u2014INCLUIDOS EL COMITÉ OPERATIVO DE ATENCIÓN INTEGRAL (COAI) Y EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS)%u2014 DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA 2026

CONTABILIZACIONES

Cont	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fond	Valor Débito	Valor Crédito	Base
0777	Remuneración por servicios técnicos	25111301	2.4.5.02.09.01	VSSA	3,612,500.00	0.00	3,612,500.00
0552	460542004887 Banco Agrario ese hospit	1110060102			0.00	3,612,500.00	3,612,500.00

SUMAS IGUALES $ **3,612,500.00** **3,612,500.00**

Valor a pagar: $ 3,612,500.00
En letras: TRES MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS m/cte.**********

CPJA

Elaboró

Ordenador del Gasto

Recibí:

C.C.